



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00040			FECHA: 06-03-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00048	CIVIL- EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS HUMBERTO MORA BONILLA	05-03-2020
2019-00106	FAMILIA- REGULACIÓN VISITAS	JOSE DAINER FIGUEROA ORTEGA	ROSMARY ZULETA PEREZ	05-03-2020
2016-00056	FAMILIA – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	COMISARIA DE FAMILIA VIANI	SONIA ISABEL PINEDA BORRAY	05-03-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE NOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA/HQY 06 DE MARZO DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

